



Comunidad de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

NÚMERO 920 /24

Exp.: 12/2024 (A/SER-007343/2024)  
RGM/prr

Unidad Administrativa  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

## ORDEN

En virtud de lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación teniendo en cuenta las consideraciones del Servicio Jurídico manifestadas en su informe de 9 de abril de 2024 en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

- 1) Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios denominado: **“ANÁLISIS PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL EN LA COMUNIDAD DE MADRID DE LAS ZONOSIS EN FAUNA SILVESTRE Y OTROS AGENTES INFECCIOSOS TRANSMITIDOS POR VECTORES”**.
- 2) Autorizar el gasto por importe de 59.833,86 euros (IVA incluido), distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2024	0,00 euros
2025	59.833,86 euros

con la siguiente imputación presupuestaria:

Programa	Económica
313B	22705

- 3) Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura y continuación de procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD  
(P.D.Orden 440/2022, de 28 de marzo, BOCM: 01.04.2022)  
LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
ANDRADAS ARAGONÉS - \*\*\*9196\*\*  
Fecha: 2024.06.07 11:48

Elena Andradas Aragonés